



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 04 AGO 2022

VISTO el Expte.nº 10054-022, por el cual la Secretaría de Extensión Universitaria eleva un proyecto de Convenio Específico a suscribirse con la Municipalidad de Tafí Viejo para la implementación de un "Centro de Extensión Territorial de la UNT" (CET), dentro del ámbito municipal, el cual se constituye como un espacio de cogestión entre la Universidad, el Municipio y la Comunidad, a través del cual se implementarán acciones que impacten positivamente en el bienestar general y la salud integral de la población; y

CONSIDERANDO:

Que los CET son el resultado de demandas expuestas por las organizaciones y/o actores territoriales (instituciones educativas y de salud, colegios profesionales, organizaciones vecinales, dependencias de orden municipal, provincial y nacional) y las respuestas generadas por los actores universitarios (docentes, estudiantes y graduados) interesados en llevar adelante proyectos y acciones de extensión universitaria que mejoren la calidad de vida de la comunidad;

Que a través de la rúbrica del Convenio Marco n° 1091-022, la Universidad Nacional de Tucumán se constituye como consultora preferencial de la Municipalidad de Tafí Viejo;

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.5/5 vta.);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con la Municipalidad de Tafí Viejo, un Convenio Específico con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0380 2022  
jvj

Lic. JOSÉ HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN